

Guayaquil, Abril 21 del 2006

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**MATAMOROS SOTOMAYOR MEDICA LIMITADA COMASOME CIA. LTDA.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de ésta, he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2005

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa no presenta ingresos en este ejercicio económico, pero si gastos de mantenimiento, siendo estos, los únicos movimientos, se han cumplido normas legales estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Actas, mismos que son llevados adecuadamente

Los libros contables se llevan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2005

Atentamente

  
**MAYRA NORIEGA NARANJO**  
**COMISARIO**

